

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Torrent

2024/15700 *Anuncio del Ayuntamiento de Torrent sobre la aprobación definitiva de la modificación puntual de la plantilla de personal.*

ANUNCIO

Aprobada inicialmente por acuerdo del Pleno de esta Corporación, de fecha 12 de septiembre de 2024, la modificación puntual de la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Torrent, y expuesta a información pública mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 4 de octubre de 2024, sin que durante el plazo de quince días se haya formulado ninguna reclamación, de conformidad con lo establecido en el art. 126.3 del Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el cual se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se entiende definitivamente adoptado el citado acuerdo, a causa de la cual cosa se procede a su publicación.

1.- Creación de la siguiente plaza:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ESCALA, SUBESCALA, CLASE	GRUPO/SUBGRUPO
500EV23026	ASESOR/A GRUPO MUNICIPAL	Personal Eventual	EV

Contra el acuerdo del Pleno que aprueba la plantilla municipal, podrá interponerse, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Torrent, 13 de noviembre de 2024.—La concejala delegada del Área de Administración, Personal, Patrimonio, Desarrollo Económico, Información y Mujer, M.^a Amparo Chust Giménez.